

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	01 02 2017	138	130
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2017-0027-M	67
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1001075900	ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO		

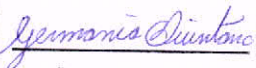
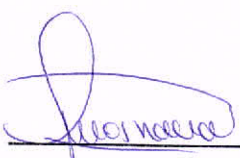
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	63.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										63.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										63.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										63.00

SON: SESENTA Y TRES DOLARES

DESCRIPCION: QUITO - ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO COMISION DE SERVICIOS A SAN GABRIEL DEL 19 AL 20 DE ENERO 2017 SV
NDGP-001 A INSPECCION DE INMUEBLES PATRIMONIALES EN SAN GABRIEL Y MIRA. CP 16

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/02/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR		No. Original	
Unid. Desc:	0000		01	02	2017	138		130	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			INPC-DAF-2017-0027-M		67	
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1001075900		ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 01/02/2017	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031 01 2017	130	130
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DAF-2017-0027-M	67
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	1001075900 ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO			

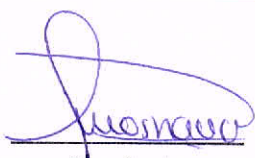
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	63.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										63.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										63.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										63.00

SON: SESENTA Y TRES DOLARES

DESCRIPCION: QUITO - ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO COMISION DE SERVICIOS A SAN GABRIEL DEL 19 AL 20 DE ENERO 2017 SV
NDGP-001 A INPECCION DE INMUEBLES PATRIMONIALES EN SAN GABRIEL Y MIRA. CP 16

DEV 138

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 31/01/2017	 Functionario Responsable	 Director Financiero

49
01-02-17
8:49.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000				Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				031	01	2017	130	130
Tipo Documento Respaldo				Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS				LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2017-0027-M		67	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO			Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			RPA	RTO DEV
Banco:					Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS			Numero Operación					0
Beneficiario:	1001075900	ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO							

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/01/2017	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
30/01/2017

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No.DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	PEAJES	COMBUSTIBLE	MOVILIZACION	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO(FACTURAS)	TOTAL A RECIBIR									
ENDARA RUBEN 1001075900	INGENIERO CIVIL	QUITO-SAN GABRIEL - QUITO	103	1	19-ene	20-ene	80,00	80,00	24,00	56,00	0,00	0,00		39,00	63,00									
TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO LOS GASTOS (FACTURAS)																								
DESTINO DE LA COMISION.- QUITO - SAN GABRIEL - QUITO																								
APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL -DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No MRL-2014-0165-R OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016. DESCRIPCION : QUITO- ENDARA RUBEN - COMISIÓN DE SERVICIOS A SAN GABRIEL DEL 19 AL 20 DE ENERO DE 2017, S/V No. DCP-001, A INSPECCIÓN INMUEBLES PATRIMONIALES EN SAN GABRIEL Y MIRA.																								
ADJUNTA. FACTURAS <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">DIRECCION ADMINISTRATIVA</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FINANCIERA</td> </tr> <tr> <td>CONTABILIDAD</td> <td>TESORERIA</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="height: 40px;"></td> </tr> <tr> <td>RESPONSABLE</td> <td>RESPONSABLE</td> </tr> </table> 130															DIRECCION ADMINISTRATIVA		FINANCIERA		CONTABILIDAD	TESORERIA			RESPONSABLE	RESPONSABLE
DIRECCION ADMINISTRATIVA																								
FINANCIERA																								
CONTABILIDAD	TESORERIA																							
RESPONSABLE	RESPONSABLE																							
ELABORADO POR CLAUDIA ACOSTA																								

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

San Gabriel, 26 de Enero del 2017



Señores INPC:

De mis consideraciones.-

Por medio del presente pongo en su conocimiento que el Ing. Fernando Endara y Diego Gordillo estuvieron hospedados en Casa Hostel los Geranios el día 19 de Enero del presente año, y que el fechado de las facturas 87 y 88 esta de forma equivocada por un error involuntario.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.-

Arq. Alexandra Mafla G.
PROPIETARIA

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

REC-0401318043003

FACTURA

000000089

[illegible]

Figure 1. The effect of the number of trials on the number of correct responses. The number of correct responses was significantly higher for the 10 trials condition than for the 5 trials condition. Error bars represent the standard error of the mean.

19/01/17

5. 1981-89 *Fernando Endara*

10010 75900

2229447

Tegveigalpa OE9-121

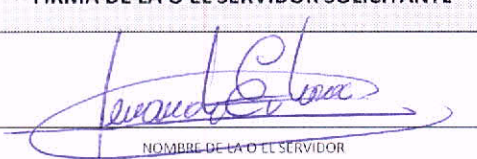
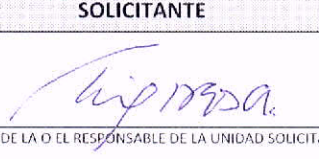
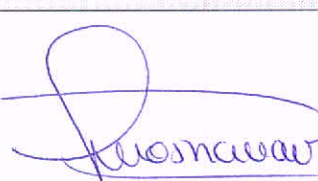
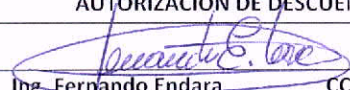
[illegible]

Validado x SRS
Clasificación

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

Revisado
2017-01-16

9

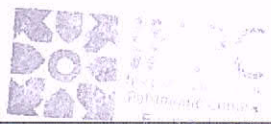
 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCP-001				FECHA DE SOLICITUD 16-01-2017			
VIÁTICOS		☒		MOVILIZACIONES		☐	
				SUBSISTENCIAS		☐	
				ALIMENTACIÓN		☐	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ENDARA DAVILA RUBEN FERNANDO				PUESTO QUE OCUPA: INGENIERO CIVIL SP5			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL San Gabriel - Carchi				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
19 ENERO 2017		08:00		20 ENERO 2017		16:30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ING.FERNANDO ENDARA D -ARQ DIEGO GORDILLO							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE : INSPECCIONES INMUEBLES PATRIMONIALES EN SAN GABRIEL Y MIRA							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	GAD MONTUFAR	QUITO- SAN GABRIEL -QUITO	19 ENERO 2017	08:00	20 ENERO 2017	16:30	
INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:							
PROGRAMA:		PROYECTO:		ACTIVIDAD - TAREA			
GASTO CORRIENTE : ☒		DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:					
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO INTERNACIONAL		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 0250711812			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING.FERNANDO ENDARA D				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ARQ.FELIX TORRES (S)			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
Magister Angelita Suasnavas Flores							
AUTORIZACION DE DESCUENTO							
							
Ing. Fernando Endara				CC:1001075900			



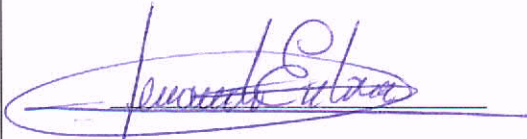
RECIBIDO

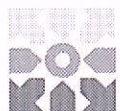
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Nombre: Claudio A Hora: 08:11
No. Trámite: Fecha: 17/01/2017

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

 INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador		 Ministerio de Relaciones Laborales				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCP-001		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23 ENERO 2017				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ING.FERNANDO ENDARA D		PUESTO QUE OCUPA: INGENIERO CIVIL SP5				
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO San Gabriel - Carchi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE CONSERVACION				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING.FERNANDO ENDARA D – ARQ DIEGO GORDILLO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
PRODUCTO ALCANZADO: Inspección realizada a varios inmuebles en la ciudad de San Gabriel (adjunto informe)						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	19-01-2017	20-01-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08:00	16:30				
REPOSICION DE GASTOS						
No.	FECHA	No. FACTURA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR	
1	19-01-2016	05643	COMEDOR GABY	ALIMENTACION	5.00	
2	19-01-2016	053299	ASADERO SAN PEDRO	COMBO #3+2 COLA MEDIANA	4.00	
3	19-01-2016	087	LOS GERANIOS- HOSTAL	HOSPEDAJE	30.00	
TOTAL (USD)					39.00	
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	GAD MONTUFAR	QUITO-SAN GABRIEL-QUITO	19-01-2017	08:00	20-01-2017	16:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
						
OBSERVACIONES						

RECIBIDO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 Nombre: Claudio A HORA: 15:32
 No. Trámite: 24/01/2017

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la
 NOMBRE: Fernando Endara	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: ARQ FELIX TORRES CARGO: Director Conservación (S)	NOMBRE: ARQ FELIX TORRES CARGO: Director Conservación (S)



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0081-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

PARA: Sr. Arq. Felix Gabriel Torres Andrade
Director de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales (S)

ASUNTO: Inspección a la Ciudad de San Gabriel â Carchi los días 19 y 20 de Enero del 2017

De mi consideración:

Por medio de la presente y en base al oficio Nro. 38 -2016-GADMM del 15 de Diciembre del 2016 y oficio Nro. GADMM-A-2017-009-OF del 05 de Enero del 2017, informo que los días 19 y 20 de Enero del 2017 me traslade conjuntamente con el Arq. Diego Gordillo a la ciudad de San Gabriel provincia del Carchi para realizar las siguientes inspecciones las mismas que detallo a continuación.

Cabe mencionar que las inspecciones se realizaron conjuntamente con los siguientes técnicos del Gad Montufar, Diego Pozo (Concejal y presidente de la comisión de Patrimonio), Andrés Ponce (Vocal de la unidad de Patrimonio), Iveth Chamorro (Unidad de Riesgos), José Novoa (Jefe de Planificación), Darwin Enríquez (Técnico de Patrimonio).

1.- Propiedad de la Sra. Silvia Obando ubicada en la calle Olmedo 03-48 entre Montufar y Bolívar

La propiedad se plasma a través de una cimentación poco profunda que recibe cargas provenientes del muro de bahareque y su respectiva cubierta, el sistema murario es totalmente elaborado en bahareque convencional en un solo piso y cuenta con una trama de varas de cañas o bambú fijadas con alambres y clavos a una estructura de madera aserrada que permite un mejor ensamblado acabado.

Patologías encontradas

Debido a los distintos materiales que conforman el bahareque como madera, caña, bejucos, piedra y mezcla de barro, cada uno de éstos se degrada generalmente por causas diferentes,

siendo la humedad una causa común a todas. Para la rehabilitación de estos muros es necesario intervenir cada parte que lo conforma por separado pero de forma secuencial de acuerdo al proceso constructivo de la técnica. Las partes que componen el bahareque como son: fundaciones, horconadura, encañado, relleno y enlucido, se hacen de materiales diferentes entre sí por lo que cada uno requiere de soluciones distintas. De esta forma se revelan dos niveles de diferenciación. Un nivel intra-muro o entre las partes que componen la técnica constructiva y el otro extra-muro entre las diferentes edificaciones ya que los materiales suelen variar de edificio a edificio.

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

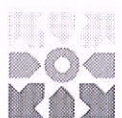
Guayaquil:
Numa Pompilio Uona
No. 182, 184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y Tera. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0081-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

Tomando en cuenta que los muros en mención no han sido mantenidos apropiadamente, se puede apreciar la disgregación del material que hace de relleno del muro y de la pérdida de resistencia mecánica de los elementos estructurales como columnas y vigas básicamente por inclemencias del tiempo.

De igual manera en la cubierta constituida por pares y nudillos más un tirante de madera rolliza cuyas nodos estructurales se limitan a amarres (enchagllado con cuero) que debido al ingreso de agua los mismos han perdido ajuste, se aprecia la fisuración en los elementos estructurales como pares, nudillos y tirantes

Conclusiones y recomendaciones

1.- Ya que la casa ha perdido sus características estructurales prácticamente en su totalidad, a mi manera de pensar es conveniente una liberación total de la estructura.

2.- La liberación deberá ejecutarla técnicamente sin perjudicar inmuebles vecinos.

3.- Se deberá presentar un proyecto acorde con el entorno y de similares características al inmueble liberado con técnicas modernas.

En el tema estructural se deberá garantizar la estabilidad del inmueble ante posibles eventos sísmicos, el plano estructural deberá ser firmado por un ingeniero civil al igual que la memoria de cálculo en la que constará el tipo y nivel de cargas seleccionadas como sus combinaciones, los parámetros utilizados para definir las fuerzas sísmicas de diseño, el espectro de diseño o cualquier otro método de definición de la acción sísmica utilizada, los desplazamientos y derivas máximas que presente la estructura.

2.- Propiedad de la Sra. María Elena Pozo Ortiz ubicada en las calles Montufar 12-11

La propiedad en cuestión se crea a través de una cimentación de piedra la misma que recibe la carga proveniente de los muros de tierra y la sobre cubierta de zinc. Cabe mencionar que los muros fabricados en tierra se encuentran en buen estado luego de la caída de la cubierta de madera.

Patologías encontradas

Luego de la caída de la cubierta de madera, su retiro total del interior del inmueble y gracias a la intervención del Gad Montufar para colocar una sobrecubierta provisional de zinc en el inmueble se puede afirmar que no existen patologías que hagan pensar en un posible colapso del inmueble.

La cubierta colocada por el Gad Montufar cumple las funciones principales como evitar el ingreso de agua lluvia al muro de tierra, hay que destacar que esta solución es

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramilla
"Casa de las Palomas"
Telf: (5932) 2833787

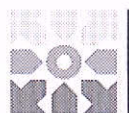
Guayaquil:
Nemesio Pomilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
S de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sutro-405
entre Morales y Rivaquente
Telefax: (5935) 2651 722

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0081-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

emergente y provisional.

Conclusiones y recomendaciones

1.- En conversación mantenida en el inmueble con los técnicos de patrimonio del Gad Montufar y por iniciativa de los mismos indicaron que van a dar como ayuda la madera para la colocación de una nueva estructura de cubierta a lo cual se les indico una serie de recomendaciones como:

- 1.1.- Chequeo de la existencia de solera o colocación de la misma sobre el muro de tierra
- 1.2.- El diseño de la cercha deberá cumplir con las normas NEC 15
- 1.3.- De preferencia usar pernos y placas para la unión de elementos estructurales
- 1.4.- Se recomendó el uso de plancha ondulada P10 como impermeabilizante, sobre la cual se colocara la teja tradicional
- 1.5.- Es conveniente el monitoreo de la sobrecubierta colocada por el Gad Montufar para evitar el movimiento de las planchas de zinc debido al viento y sobretodo evitar el ingreso de agua lluvia.

3.- Propiedad del Sr Alex Morocho Ubicada en la Montufar 1695 y Mejía

El inmueble en mención se encuentra cerrado y no se tuvo acceso al interior del mismo, existe un cerramiento provisional en el perímetro del mismo, por dato del Gad Montufar y por evidencia se puede apreciar que la cubierta está colapsada al igual que el entrepiso, el dueño esta notificado por parte del Gad Montufar que debe iniciar el proyecto presentado para salvaguardar el inmueble de lo contrario el mismo será declarado de utilidad pública.

Patologías encontradas

Las patologías que se presentan en el inmueble básicamente se deben a que la cubierta provisional no está cumpliendo su función y permite el paso de agua lluvia, por esta razón existen fisuraciones en las fachadas que deberán ser tomadas en cuenta en el proyecto.

Conclusiones y recomendaciones

- 1.- Asegurar el zinc en la cubierta provisional para evitar el ingreso de agua lluvia
- 2.- Hacer cumplir el acta firmada por el dueño y el Gad Montufar sobre todo en los tiempos que se han determinado para la intervención sobre el inmueble
- 3.- Monitoreo del estado del muro frente al ingreso de agua lluvia

4.- Propiedad del Sr. José Miguel Prado ubicado en la calle Bolívar 1045

El inmueble se origina a través de una cimentación de piedra la misma que soporta muros

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramilla
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

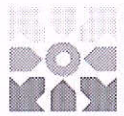
Guayaquil:
Numa Pompilio Llona
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y 1era. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0081-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

elaborados en tierra de gran espesor en dos pisos con una cubierta de madera a doble agua en todo el inmueble.

Hay que mencionar que los muros antiguos están en buen estado y no presentan daños o patologías que revelen un posible colapso.

Patologías encontradas

Deterioro generalizado de la cubierta y colapso de una parte de la misma, por ingreso de agua al interior produciendo pérdida de resistencia mecánica de elementos estructurales.

Conclusiones y recomendaciones

El dueño del inmueble debe presentar un proyecto de intervención en la cubierta para lo cual se le dio algunas sugerencias:

- 1.- Colocación de una sobrecubierta provisional antes de empezar los trabajos en la cubierta antigua
- 2.- Un profesional de ingeniería avalara la propuesta la misma que garantizara la resistencia del muro antiguo, bajo la carga de la nueva cubierta que podrá ser en madera o acero con recubrimiento de plancha P10 y teja tradicional

5.- Propiedad de la Srta. Patricia Guerrero. Ubicada en las calles Calderón 03-55

El inmueble mencionado se forja a través de una cimentación de piedra sobre la cual descansa un muro de tapial perimetral, hay que mencionar que actualmente no posee cubierta ya que se desplomo por exceso de carga y mal estado de las piezas que conformaban la misma.

El dueño del inmueble ha empezado a realizar una serie de trabajos en el interior del inmueble amparado en un permiso de trabajos varios otorgado por el Gad Montufar que a mi manera de ver han socavado la integridad del muro por las siguientes razones:

- 1.- Internamente y en los dos muros (tapiales) paralelos entre si y en el alto del mismo, se ha procedido a cercenar el muro para colocar columnas de hormigón armado, las mismas poseen plintos los cuales han perjudicado a la cimentación del muro
- 2.- El muro principal será abierto para dar paso a una puerta de garaje como también se abrirá en el mismo muro una ventana

Patologías encontradas

A mi manera de pensar las patologías que se presentaran si no se toma correctivos serán:

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Jaramillo
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

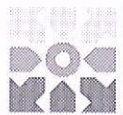
Guayaquil:
Ruma Pompilio Umana
No. 182-184, Barrio Las Peñas,
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Louides entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5932) 2560 652

Riobamba:
S de Junio y Iera Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0081-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

Posible desplome del muro por excavación de plintos y columnas ya que se ha cortado la sección del muro.

La excavación para los plintos presenta agua en su interior, ésta perjudicará a la cimentación antigua y a suelo de cimentación.

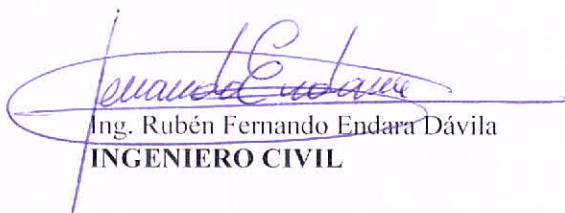
Si no se tapa a los muros por lo menos con plástico o con una cubierta provisional de zinc estos perderán capacidad mecánica al contacto con el agua lluvia

Conclusiones y recomendaciones

- 1.- Proteger los muros antiguos contra el agua lluvia
- 2.- No cercenar los muros antiguos, actualmente los mismos No Cumplen con las Normas Regionales de Sismología para América
- 3.- Presentar al Gad Montufar para su aprobación un proyecto que contemple la intervención y conservación en los muros
- 4.- El proyecto presentado debe vislumbrar la colocación de una cubierta sobre los muros antiguos y solventar estructuralmente la estabilidad del mismo frente a posibles eventos sísmicos, el plano deberá ser firmado por un ingeniero civil al igual que la memoria de cálculo en la que constará el tipo y nivel de cargas seleccionadas como sus combinaciones, los parámetros utilizados para definir las fuerzas sísmicas de diseño, el espectro de diseño o cualquier otro método de definición de la acción sísmica utilizada, los desplazamientos y derivas máximas que presente la estructura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

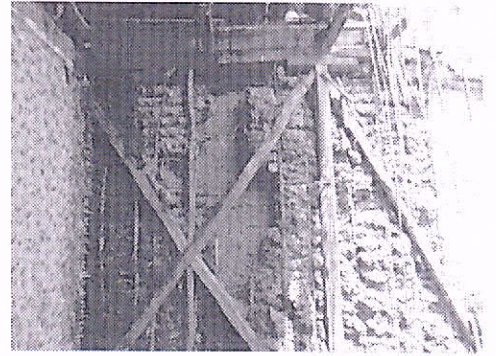

Ing. Rubén Fernando Endara Dávila
INGENIERO CIVIL

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



Fotografías:

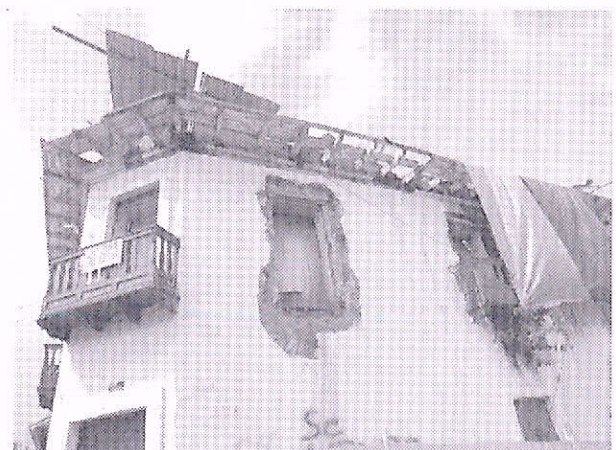
1.- Propiedad de la Sra. Silvia Obando ubicada en la calle Olmedo 03-48 entre Montufar y Bolívar



2.- Propiedad de la Sra. María Elena Pozo Ortiz ubicada en las calles Montufar 12-11



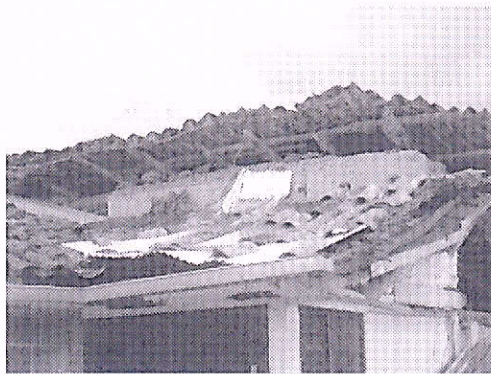
3.- Propiedad del Sr Alex Morocho Ubicada en la Montufar 1695 y Mejía



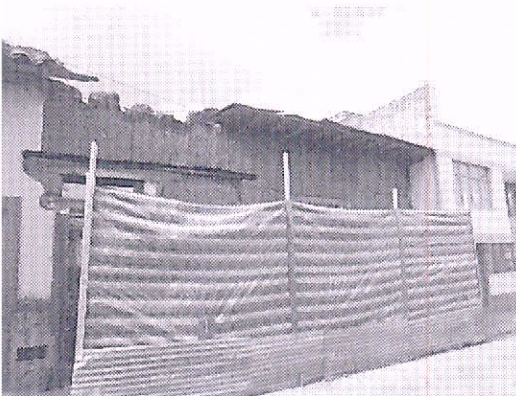
ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



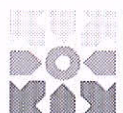
4.- Propiedad del Sr. José Miguel Prado ubicado en la calle Bolívar 1045



5.- Propiedad de la Srta. Patricia Guerrero. Ubicada en las calles Calderón 03-55



ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DCSBP-2017-0082-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2017

PARA: Sr. Arq. Felix Gabriel Torres Andrade
Director de Conservación y Salvaguardia de Bienes Patrimoniales (S)

ASUNTO: Inspección a la Ciudad de Mira a Carchi el día 20 de Enero del 2017

De mi consideración:

Por medio de la presente y en base al oficio sin número del 28 de Diciembre del 2016 cuyo número de ingreso al INPC es 1509, informo que el día 20 de Enero del 2017 visitamos conjuntamente con el Arq. Diego Gordillo la ciudad de Mira Provincia del Carchi en la cual realizamos la siguiente inspección

1.- Propiedad de la Sra. Paz Victoria Palacios Palacios. Ubicada en las calles Eloy Alfaro 16-061

Este inmueble posee una cimentación de piedra la misma que hace de apoyo del muro elaborado en tierra, sobre este se edifica una cubierta de madera, en general el muro se encuentra en buen estado y las fisuras que se presentan no representan peligro, la cubierta ha sido cambiada por elementos de madera nuevos como son pares, rey y tornapuntas

Patologías encontradas

Como se mencionó las fisuras no representan peligro inminente y debe darse mantenimiento al inmueble en general.

La cubierta nueva no está impermeabilizada y con el transcurso del tiempo podría ingresar agua lluvia y perjudicar al muro y a los elementos estructurales de madera nuevos, además las uniones en los nudos no cumplen con normas de diseño estructural al estar simplemente unidas con clavos.

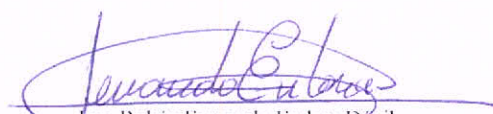
Conclusiones y recomendaciones

El dueño debe presentar al Gad Mira un proyecto de intervención sobre el inmueble con los lineamientos conversados en obra como son:

- 1.- La altura del cumbre en el diseño puede ser la del conjunto urbano
- 2.- En el tema estructural se deberá garantizar la estabilidad del inmueble ante posibles eventos sísmicos el plano estructural deberá ser firmado por un ingeniero civil al igual que la memoria de cálculo en la que constará el tipo y nivel de cargas seleccionadas como sus combinaciones, los parámetros utilizados para definir las fuerzas sísmicas de diseño, el espectro de diseño o cualquier otro método de definición de la acción sísmica utilizada, los desplazamientos y derivas máximas que presente la estructura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Rubén Fernando Endara Davila
INGENIERO CIVIL

Cuenca:
Benigno Malo No. 640
Juan Ibarra
"Casa de las Palomas"
Telf: (5937) 2833787

Guayaquil:
Núñez Pompiño Llena
No. 162-164 Barrio Las Peñas
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247
Fax: 2303 671

Loja:
Lourdes entre Olmedo
y Bernardo Valdivieso
Telf: (5937) 2560 652

Riobamba:
5 de Junio y Tera. Constituyente
Edificio de la Gobernación
Telefax: (5933) 2950 597

Portoviejo:
Sucre 405
entre Morales y Rocafuerte
Telefax: (5935) 2651 722

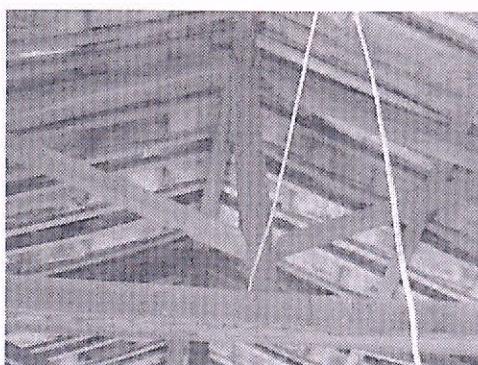
ESPACIO EN BLANCO
TESORERA



FOTOGRAFIAS

Inmueble en la Ciudad de MIRA

1.- Propiedad de la Sra. Paz Victoria Palacios Palacios. Ubicada en las calles Eloy Alfaro 16-061



ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA

Heribeto Tejada

De: fernando endara <fernandoendara99@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 01 de febrero de 2017 8:45
Para: heriberto.tejada@inpc.gob.ec
Asunto: RV: SOLICITADO
Datos adjuntos: SOLICITADO.pdf

De: alexandra mafla gaona <alexita-maflag@hotmail.es>
Enviado: jueves, 26 de enero de 2017 17:06
Para: fernando.endara@inpc.gob.es; fernandoendara99@hotmail.com
Asunto: SOLICITADO

ESPACIO EN BLANCO
TESORERA